



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00114246-UNC-ME#FCA

VISTO

Que por OHCS-2024-1-E-UNC-REC, se aprueba el Cronograma Electoral, con motivo de las elecciones a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente se hace necesario la conformación de la Junta Electoral de esta Casa a los efectos de supervisar el desarrollo de dichos actos eleccionarios.

Que por pedido de la Secretaria de la Junta Electoral de la UNC, se solicitó la conformación a la brevedad de las respectivas Juntas Electorales de las Unidades Académicas.

Por ello.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros para actuar en el proceso eleccionario de Consejeros y Consiliarios de los Claustros Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantiles a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024 a saber:

Presidente: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Decano

Miembros Titulares: Ing. Agr. Leandro CARBELO

Sr. Héctor Luciano GATTI

Miembros Suplente: Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE

ARTÍCULO 2º: Asignar a la Ing. Agr. Elisa Elizabeth DOÑATE (Leg. 40.461) las funciones de Secretaria de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, anexas a sus tareas habituales.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en los legajos personales de los interesados, comuníquese a los interesados, remítase copia al Departamento Electoral de Rectorado y por su intermedio a

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.